

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

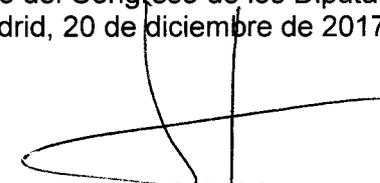
La Confederación General del Trabajo (CGT) en la ONCE ha denunciado públicamente la situación por la que atraviesa una trabajadora de la corporación en Benidorm (Alicante), con una antigüedad de más de 30 años y discapacidad severa. Al parecer, la dirección de la ONCE aconsejó indebidamente a dicha trabajadora acogerse a excedencias sin sueldo en lugar de a una baja laboral para luego no readmitirla pese a la reiterada petición del cese de dichas licencias. La trabajadora, sin ingresos desde hace más de un año, ahora se enfrenta al embargo de su vivienda y a unas dramáticas condiciones de vida. Para más inri, según CGT, el responsable de Servicios Sociales de la ONCE en Alicante- ante las denuncias, trámites y gestiones sindicales- se puso en contacto con la trabajadora para aconsejarle que pusiera en alquiler su vivienda para afrontar los gastos hipotecarios y se fuese a vivir a casa de sus padres. Una muestra, sin duda, del desinterés absoluto en ayudar a esta trabajadora.

El sindicato CGT afirma que la nefasta política de los actuales directivos de la ONCE se ha cebado especialmente con ciegos y grandes discapacitados y relaciona, además, el caso de la trabajadora de Alicante con la degradación de las condiciones laborales de los vendedores de la ONCE, recordando que un tercio de estos trabajadores cobra poco más de 700 euros mensuales. Asegura el sindicato que, desde el XV Convenio Colectivo los trabajadores han de vender un mínimo mensual o se arriesgan a ser sancionados y despedidos.

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre las condiciones laborales de los vendedores de la ONCE, una corporación de derecho público de carácter social sin ánimo de lucro que tiene el propósito fundamental de mejorar la calidad de vida de los ciegos?

¿Qué valoración hace el Gobierno de las denuncias sindicales sobre la degradación de las condiciones laborales de los vendedores de la ONCE?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 20 de diciembre de 2017



Fdo.: Isabel Salud Areste
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM